



AGENDA REGULATORIA MAYO 2025



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA MES MAYO 2025
CONCENTRADO DE PROPUESTAS



Mayo 5

No. de la propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta Normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato de AIR	Fecha tentativa de presentación
1	28/02/2025	Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población del Ayuntamiento de Tezoyuca.	Presidencia	AIR de exención	30/10/2025
2	07/02/2025	Reglamento Interno	Presidencia	AIR de exención	30/10/2025
3	21/01/2025	Manual de Organización	Presidencia	AIR de exención	30/10/2025
4	27/01/2025	Reglamento Interno	Secretaría del Ayuntamiento	AIR de exención	30/10/2025
5	27/01/2025	Manual de Organización	Secretaría del Ayuntamiento	AIR de exención	30/10/2025
6	27/01/2025	Manual de Procedimientos	Secretaría del Ayuntamiento	AIR de exención	30/10/2025
7	21/02/2025	Reglamento Interno	Cotraloría Municipal de Mejora Reguatoria	AIR de exención	30/10/2025
8	21/02/2025	Manual de Organización	Cotraloría Municipal de Mejora Reguatoria	AIR de exención	30/10/2025
9	07/03/2025	Reglamento Interno	Desarrollo Social	AIR de exención	30/10/2025
10	14/03/2025	Manual de Organización	Desarrollo Social	AIR de exención	30/10/2025
11	21/02/2025	Manual de Organización	Cotraloría Municipal de Mejora Reguatoria	AIR de exención	30/10/2025
12	21/02/2025	Manual de Organización	Dirección de Ecología	AIR de exención	30/10/2025
13	21/02/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Ecología	AIR de exención	30/10/2025
14	21/02/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Económico	AIR de exención	30/10/2025
15	11/02/2025	Manual de Organización	Protección Civil	AIR de exención	30/10/2025
16	11/02/2025	Manual de Procedimientos	Protección Civil	AIR de exención	30/10/2025
17	11/02/2025	Reglamento Interno	Protección Civil	AIR de exención	30/10/2025
18	18/04/2025	Reglamento Interno	Juez Cívico	AIR de exención	30/10/2025
19	18/04/2025	Manual de Organización	Tesorería	AIR de exención	30/10/2025
20	18/04/2025	Manual de Procedimientos	Tesorería	AIR de exención	30/10/2025

Este formato lo debe de requisitar la Coordinadora o Coordinador de cada municipio y debe de ser enviado a la CEMER en versión Excel de no recibirse en dicha versión será devuelto hasta obtener el solicitado

El número de la propuesta debe de ser el mismo registrado en el formato y se utiliza un formato para cada propuesta





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
TEZOYUCA
— Experiencia y Resultados —

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
PM/01/25	X			Presidencia	No se cuenta con un documento Normativo.	Contar con un documento jurídico que regule la operatividad.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.P. EDGAR URIEL MORALES AVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
---	---	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 2.

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
PM/02/25	X			PRESIDENCIA	REGULAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE PRESIDENCIA.	CREAR LA NORMATIVIDAD QUE SEA EFICIENTE Y CLARA PARA PRESIDENCIA.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.P. EDGAR URIEL MORALES ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
---	---	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

— Experiencia y Resultados —

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
PM/03/25	X			PRESIDENCIA	NO SE CUENTA CON EL DOCUMENTO NORMATIVO.	CONTAR CON UN DOCUMENTO EN DONDE SE ESPECIFIQUE LOS PROCESOS DE LAS ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.P. EDGAR URIEL MORALES ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. CARMEN CITACLI GONZÁLEZ URIBE
--	---	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025**

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.MARIA GUADALUPE RAMOS CARMONA

Fecha de Elaboración: 08/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI** **NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
SM/01/2025	X			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	NO SE CUENTA CON EL DOCUEMNTO NORMATIVO.	CONTAR CON UN DOCUMENTO JURÍDICO QUE REGULE LA OPERATIVIDAD.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C.MARIA GUADALUPE RAMOS CARMONA, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRO. SERGIO MOISES MORENO DIAZ	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
---	---	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

— Experiencia y Resultados —

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025**

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.MARIA GUADALUPE RAMOS CARMONA

Fecha de Elaboración: 08/05/2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 5

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
SM/02/2025	X			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	REGULAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, FUNCIONAMIENTO DE SECRETARIA.	CONTAR CON EL DOCUMENTO NORMATIVO.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C.MARIA GUADALUPE RAMOS CARMONA, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRO. SERGIO MOISES MORENO DIAZ	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
---	---	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

— Experiencia y Resultados —

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025**

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.MARIA GUADALUPE RAMOS CARMONA

Fecha de Elaboración: 08/05/2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No. 6

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
SM/03/2025	X			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	REGULAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE SECRETARIA.	CONTAR CON EL DOCUMENTO NORMATIVO QUE APOYE A LA ADMINISTRACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C.MARIA GUADALUPE RAMOS CARMONA, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRO. SÉRGIO MOISES MORENO DIAZ	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. CARMEN CIFALLI GONZÁLEZ URIBE
---	---	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

— Experiencia y Resultados —

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Contraloría Municipal.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE**

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **4**

Número de prioritarios para mayo 2025: **3**

Propuesta No. **7**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
CM/01/25	X			CONTRALORÍA MUNICIPAL	NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO NORMATIVO.	CONTAR CON UN DOCUMENTO JURÍDICO QUE REGULE LA OPERATIVIDAD.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. FABIO VLADIMIR NARVAEZ DE LA O	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. LENDY MANCILLA AYALA, CONTRALORA MUNICIPAL	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALI GONZÁLEZ URIBE
---	---	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DIRCE YULIANA CASTAÑEDA MUNIVE

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 8

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
	X						
CM/01/25	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			CONTRALORÍA MUNICIPAL	REGULAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE CONTRALORIA.	CREAR LA NORMATIVIDAD QUE SEA EFICIENTE Y CLARA PARA PRESIDENCIA.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. FABIO VLADIMIR NARVAEZ DE LA O	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. LENDY MANSILLA AYALA, CONTRALORA MUNICIPAL	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
---	---	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

— Experiencia y Resultados —

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DESARROLLO SOCIAL.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. RUBI MONSERRAT TORRECILLA OSORIO**

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para mayo 2025: **2**

Propuesta No. **9**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
DE/01/25	X			DESARROLLO SOCIAL	NO CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE REGULE EL AREA.	REGULAR EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. RUBI MONSERRAT TORRECILLA OSORIO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. JESUS IVAN-MANRIQUE GAYOSSO	GOBIERNO MUNICIPAL DE TEZOYUCA 2025 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CHALLI GONZÁLEZ URIBE
---	--	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
TEZOYUCA
— Experiencia y Resultados —

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE MEJORAR REGULATORIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para mayo 2025: **1**

Propuesta No. **11**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
CMMR/01 /25	X			COORDINACIÓN DE MEJORAR REGULATORIA	NO CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE REGULE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA.	CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE SEA EL SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CORDINACIÓN.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
--	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

— Experiencia y Resultados —

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TEZOYUCA **DEPENDENCIA: Ecología**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **ECOLOGÍA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. FABIOLA MEDINA LOPEZ**

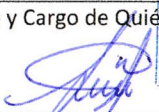
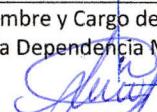
Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para mayo 2025: **1**

Propuesta No. **13**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
DE/01/25	X			ECOLIGÍA	NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO QUE EXPLIQUE EL PROCEDIMIENTOS DEL	CONTAR CON UN DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUE EL PROCEDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	30/10/2025
Observaciones							
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria			
 C. FABIOLA MEDINA LOPEZ		 C. FABIOLA MEDINA LOPEZ		 LIC. CARMEN CITALLI GONZALEZ URIBE			

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: TEZOYUCA

DEPENDENCIA: DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DESARROLLO ECONOMICO.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. LORENA FLORES TOVAR**

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para mayo 2025: **1**

Propuesta No. **14**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
DDE/01/2 5	X			DESARROLLO ECONOMICO	NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO NORMATIVO.	CONTAR CON UN DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUE EL PROCEDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. LORENA FLORES TOVAR	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. JOSE CARLOS MERAZ SANCHEZ	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
--	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: **TEZOYUCA**

DEPENDENCIA: **DESARROLLO ECONOMICO**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DESARROLLO ECONOMICO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSÉ GUADALUPE MADRIGAL MENDOZA

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para mayo 2025: **3**

Propuesta No. **15**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
PC/02/25	X			PROTECCIÓN CIVIL	ES NECESARIO CONTAR CON UN DOCUMENTO NORMATIVO.	CONTAR CON UN DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUE LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. JOSÉ GUADALUPE MADRIGAL MENDOZA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. NAYBIT DEL ROCIO VERA LLANAS	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
--	---	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación, publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TEZOYUCA **DEPENDENCIA: PROTECCIÓN CIVIL,**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PROTECCIÓN CIVIL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Guadalupe Madrigal Mendoza

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 16

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
PC/03/25			X	PROTECCIÓN CIVIL	NO SE CUENTA CON LA NORMATIVIDAD	CONTAR CON UN DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUE EL PROCEDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. JOSÉ GUADALUPE MADRIGAL MENDOZA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. NAYBIT DEL ROCIO VERA LLANAS	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALLI GONZÁLEZ URIBE
--	---	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TEZOYUCA **DEPENDENCIA: PROTECCIÓN CIVIL,**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PROTECCIÓN CIVIL,

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Guadalupe Madrigal Mendoza

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025: 3

Propuesta No. 17

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
PC/01/25			X	PROTECCIÓN CIVIL	NO SE CUENTA CON LA ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE LA RGLAMENTACION	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. JOSÉ GUADALUPE MADRIGAL MENDOZA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. NAYBIT DEL RÓCIO VERA LLANAS	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CÍTALLI GONZÁLEZ URIBE
--	---	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

TEZOYUCA

—Experiencia y Resultados—

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: TEZOYUCA **DEPENDENCIA: JUEZ CIVICO**
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **JUEZ CIVICO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. Jaime Manuel Lazcano Almeraya.**

Fecha de Elaboración: 09/05/2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3** Número de prioritarios para mayo 2025: **1** Propuesta No. **19**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
CMMR/01 /25	X			JUEZ CIVICO	NO CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE SEA LA HERRAMIENTA DE SABER COMO SE ORGANIZA EL AREA	CONTAR CON UN DOCUMENTO QUE SEA EL SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL AREA.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Jaime Manuel Lazcano Almeraya.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MSTRA EN D. BRENDA TEOPA CAMACHO	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. CARMEN CITALEI GONZÁLEZ URIBE
---	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

